

ASUNTO: TRAMITE DE AUDIENCIA Y CONSULTA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE PRACTICAJE Y AMARRE DEL PUERTO DE RIBADEO (LUGO)

En agosto de 2022 se licitó la licencia de prestación del servicio de practicaaje y amarre para el puerto de Ribadeo. En el pliego de concurso se establecían como medios humanos técnicos 1 práctico a tiempo completo y un segundo práctico con dedicación parcial, además del resto de medios humanos y materiales necesarios para el servicio.

Desde esas fechas, motivado por el crecimiento de actividad de las principales actividades que realizan operaciones en el puerto, en particular de la pasta de papel, se ha incrementado de manera sustancial el tráfico objeto de demanda del servicio de practicaaje, pasando de 145 buques al año a los 170 actuales, lo que eleva las operaciones realizadas por todos los servicios de 582 a 702 maniobras.

Este mayor tráfico requiere una mejora o ampliación de los medios a disposición, en particular de la dotación de un 2º práctico a tiempo completo, con el objetivo de garantizar las condiciones de su operativa, tanto por productividad como por seguridad en el servicio. Esto permitiría operar con mayor eficiencia.

Con los datos mencionados, y a pesar de que el propio incremento de tráfico aporta unos ingresos adicionales al servicio, que con las tarifas vigentes y el nuevo pliego sería de unos 60 mil euros y dejaría la cifra de ingresos totales del orden de 289.000 €, se considera que podrían ser todavía insuficientes para garantizar la completa prestación del servicio.

Así, los costes estimados del servicio que eran en 2019 de 186.374,00 € y son con el nuevo pliego de 2022 de 232.250,00 €, al incrementar la dotación de medios e incluir la aportación completa de un 2º práctico se verían elevados hasta 294.320,00 €, que con un beneficio del 6% llegarían a 312.000 € de cifra de negocio.

Por todo ello, se propone que dentro del marco de la nueva licencia que se acaba de otorgar se requiera la disposición del segundo práctico pero que ello vaya aparejado al incremento del de las tarifas máximas a aplicar en el servicio en un 8% .

Todo lo mencionado está condicionado a la estabilidad o incremento de la demanda. Debería ir por ello aparejado en particular con las garantías de un nuevo convenio que garantice la actividad de transporte de pasta de papel en las toneladas actuales o mayores.

Por lo tanto, se da traslado de la propuesta, de conformidad con el artículo 116.9 de la ley 6/2017, de 12 de diciembre, de portos de Galicia, para que en el plazo de 10 días hábiles desde la notificación puedan formular las alegaciones y/o observaciones o consideraciones que se estimen oportunas y convengan a sus derechos e intereses legítimos.



Costes estimados con un 2º práctico a tiempo completo

	Año Compra	Importe	Amortización	Importe anual
COSTES ESTIMADOS - PRACTICAJE	2023			294.320,00 €
Medios Humanos				251.035,00 €
Practico		80.000,00 €	1	80.000,00 €
Práctico Auxiliar		80.000,00 €	1	80.000,00 €
SS- Practico		16.200,00 €	1	16.200,00 €
SS- Práctico Auxiliar		16.200,00 €	1	16.200,00 €
Marinería y Otros		58.635,00 €	1	58.635,00 €
Medios Materiales			10	29.945,00 €
Servicios Externos			1	13.340,00 €
COSTES+ BENEFICIO (6%)	2023			311.979,20 €

Previsión de ingresos con el régimen vigente

AÑO	Estimado	232.250,00 €	TARIFAS PUERTO DE RIBADEO				
2022	Comp. Máx	90.081,00 €					
TARIFAS		Practicaje	Movimiento	Amarre		Recargos	
0	1500	244,00 €	244,00 €	227,00 €		Sábados	40%
1500	2500	315,00 €	296,00 €	261,00 €		Domingos	50%
2500	3500	374,00 €	335,00 €	308,00 €		Nocturnos	40%
3500	5000	393,00 €	383,00 €	348,00 €			
+	1000	53,00 €	53,00 €	32,00 €			
BUQUES		Practicaje	Movimiento	Amarre	Total		
0	1500	10	0	10	20		
1500	2500	92	10	92	194		
2500	3500	220	22	220	462		
3500	5000	12	2	12	26		
+	1000	0	0	0	0		
		334	34	334	702		
IMPORTE		Practicaje	Movimiento	Amarre	Total	Recargos	Previsión
0	1500	2.440,00 €	- €	2.270,00 €	4.710,00 €	27,00%	
1500	2500	28.980,00 €	2.960,00 €	24.012,00 €	55.952,00 €		
2500	3500	82.280,00 €	7.370,00 €	67.760,00 €	157.410,00 €		
3500	5000	4.716,00 €	766,00 €	4.176,00 €	9.658,00 €		
+	1000	- €	- €	- €	0,00 €		
		118.416,00 €	11.096,00 €	98.218,00 €	227.730,00 €	61.487,10 €	289.217,10 €
Tarifas 2022. Tráfico 2022							

Previsión de ingresos con el régimen propuesto (+8% sobre la actualización del 2022)



AÑO	Estimado	294.320,00 €	Incremento tarifas			8,00%	
2023	Comp. Máx	90.081,00 €	Incremento tráfico			0,00%	
TARIFAS		Practicaje	Movimiento	Amarre		Recargos	
0	1500	263,52 €	263,52 €	245,16 €		Sábados	40%
1500	2500	340,20 €	319,68 €	281,88 €		Domingos	50%
2500	3500	403,92 €	361,80 €	332,64 €		Nocturnos	40%
3500	5000	424,44 €	413,64 €	375,84 €			
+	1000	57,24 €	57,24 €	34,56 €			
BUQUES		Practicaje	Movimiento	Amarre	Total		
0	1500	10	0	10	20		
1500	2500	92	10	92	194		
2500	3500	220	22	220	462		
3500	5000	12	2	12	26		
+	1000	0	0	0	0		
		334	34	334	702		
IMPORTE		Practicaje	Movimiento	Amarre	Total	Recargos	Previsión
0	1500	2.635,20 €	- €	2.451,60 €	5.086,80 €	27,00%	
1500	2500	31.298,40 €	3.196,80 €	25.932,96 €	60.428,16 €		
2500	3500	88.862,40 €	7.959,60 €	73.180,80 €	170.002,80 €		
3500	5000	5.093,28 €	827,28 €	4.510,08 €	10.430,64 €		
+	1000	- €	- €	- €	0,00 €		
		127.889,28 €	11.983,68 €	106.075,44 €	245.948,40 €	66.406,07 €	312.354,47 €
Tarifas 2023. Tráfico 2022							
Estimado del contrato sobre el que se practicará compensación en caso de no lleg							294.320,00 €